

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 182**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha de 26 de Febrero de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió el Concejal don Patricio Ojeda, señalando que la Sra. Alcaldesa se encontraba haciendo uso de su feriado hasta el día de hoy por la tarde. Actuando como Secretario (S) Municipal Víctor Valverde Romero.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Luís Mattas Sánchez.  
José Miguel Maureira Maureira.  
Claudia Moya del Campo  
Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Modificación Presupuestaria. (Oficio N° 40):  
Programa de medio Ambiente  
Programa de esterilización canina.
- Modificación Presupuestaria. (Oficio N° 41):  
Programa de medio ambiente e impresión y fotocopios.
- Modificación Presupuestaria. (Oficio N° 43):  
Directora de Finanzas  
- Costos Operacionales.  
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes don Iván Damino, Administrador; la Srta. María Inés Soto, SECPLAN; don Felipe Corvalan, Encargado de Unidad de Medio Ambiente.

Se salta el punto N° 1, modificación presupuestaria del Departamento de Educación porque a la hora no se encontraba el funcionario de dicho Departamento.

**APROBACION DE OFICIOS N° 40, 41, 43 Y Costos Operacionales**

Se someten a aprobación los oficios N° 40, 41, 43 y costos operacionales: se aprueban por unanimidad y sin observaciones.

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA DE SECPLAN**

Expone la Srta. María Inés Soto de Secplan y solicita una suplementación desde el saldo inicial de caja para el ítem otros al Programa Medio Ambiente para dar cumplimiento al Programa de Esterilización Canina. Don Felipe Corvalan comenta que se le dio prioridad a una persona que lícito es de Parral don Francisco Varas nos brinda seguridad en posoperatorio caso que no ocurre con el otro postulante, el concejal don José Luis Mattas agrega que es un excelente profesional y con experiencia. Don Ivan Damino Hernández felicita la gestión realizada por el funcionario ya que a corto plazo a logrado muchas

gestiones como la Certificación Ambiental incluyendo el nexo de la Municipalidad con la Fundación Callejeros, gran problemática del 2015, respecto a esta Fundación los concejales tenían la inquietud del manejo del aseo y lugar de almacena los alimentos, don Felipe Corvalan responde que eso está reguardado y hay personal encargado de aseo, mantener limpio y que los alimentos están en una bodega en envases herméticos. También el concejal José Luis Mattas felicita a ese funcionario por atender a las mascota en su oficina lo cual ante no ocurría y se derivaba, además tiene la inquietud que pasa si alguien quiere esterilizar un perrito, lo cual don Felipe Corvalan dice que se realiza una base de datos, el cual se filtra y se prioriza las mascotas de nuestra comuna, el propietario debe acreditar domicilio, en esta ocasión se beneficiara a 150 perritos, los que quedan se hará otros operativos. Según Oficio N° 40. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación pide cambio de cuenta a otros gestión interna para la compra de equipamiento a la Unidad de Medio Ambiente, cancelación de impresión y fotocopiado por \$12.335.000.-.Según Oficio N° 41. Don Felipe Corvalan expone la necesidad de adquirir este equipamiento y los logros que pueden obtener beneficiando directamente a la comunidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

Luego a petición de la Directora de Finanza se solicita un traspaso gestión interna cuenta de servicio ítem otros al ítem arriendo de edificios para algunas dependencias de la Municipalidad, "tema de enlace y comunicaciones", para dar cancelación al servicio de conectividad por el Registro Civil, Juzgado de Policía Local como Departamento de casa. Según Oficio N° 43.

El concejal José Maureira consulta si el pago es por el uso de información del Registro Civil, inmediatamente la Srta. María Inés Soto le responde que es por la información directa que nos otorga esas entidades (acceso Directo). Se vota y aprueba por unanimidad.

Pasamos a otro punto que son los Costos Operacionales:

Adquisición de contenedores de residuos sólidos y domiciliario, el cual se presentó en el 2015 con la circular N° 33, están en periodo de resolver las observaciones, dentro de esos reafirmar el tema financiero M\$402.000, proyecto debería tener éxito, siempre y cuando el gobierno Regional lo aprueba.

Don José Maureira tiene la inquietud de las observaciones, porque lo devolvieron y si subsanaron, inmediatamente la Srta. María Inés Soto y el presidente del Consejo don Patricio Ojeda responden que todas las observaciones están subsanadas. Se vota y aprueba por unanimidad.

A la empresa Urbana se solicitara que sus camiones tengan brazos para que levanten los contenedores.

Se desea comprar contenedores grandes, las pretensiones de contar con dichos contenedores y distribuirlos seria para junio- julio.

La asamblea en general habla sobre la problemática de la basura, en el cual don Felipe Corvalan y el Director de Obras don Víctor Valverde comentan que ese tema está resuelto y que el arrendamiento de ese terreno es de competencia del Departamento de Jurídico.

Los concejales consultan las dimensiones de dicho terreno, respondiendo inmediatamente don Felipe Corvalan; diciendo que tiene una durabilidad de 20 años por lo menos, dando una tranquilidad.

A continuación se retoma el otro proyecto aprobar que es la adquisición de un camión Tolva doble puente, también mencionada en el circular N° 33 con un presupuesto oficial de \$153.346.000.

Don José Maureira queda con dudas respecto del monto, que no concuerda con el servicio, responde a su duda la Srta. María Inés Soto, que según lo conversado en asamblea, el monto considera pago de conductores, combustible y mantención. Se vota y aprueba por unanimidad.

Luego la Srta. María Inés Soto hace entrega de informe técnico y acta de apertura en relación al proyecto construcción piscina terapéutica temperada de financiamiento FRIL, aclarar que se aceptó una segunda oferta que se ingresó formato papel cosa que no se hace usualmente, se explica que la segunda empresa que quiso postular el sistema no le permitió, pero le arrojó un certificado de indisponibilidad en la plataforma y eso le dio la posibilidad para ser evaluada en el proceso de licitación, según el segundo archivo adjunto dos empresas fueron las que se presentaron; Gómez y LGonzález Ingeniería Montaje Ltda. y Constructora ENCO Ltda. La primera Gómez y LGonzález con un presupuesto de \$85.000.000 y fracción, plazo de ejecución de 112 días y la segunda ENCO Ltda. con un presupuesto de \$84.000.000 y fracción, plazo de ejecución de 108 días, María Inés comenta que la evaluación se encuentra en la pág. N°7. Se aclara que ambas empresas cumplieron con todos los documentos, por lo que la comisión sugiere la adjudicación a la empresa Engo Ltda. Además por cumplir con todos los antecedentes y pondera una mejor nota de 6,1. La Srta. La Srta. María Inés Soto Responde al concejal don José Maureira que cuando se adjudica la empresa tiene 5 días para firmar y luego 5 días hábiles para la entrega del terreno y comenzar las obras. Se vota y aprueba por unanimidad.

La modificación presupuestaria del Departamento de Educación se baja de Tabla.

#### **VARIOS**

**El concejal Don Claudio Bravo** menciona el tema de los incendios forestales y el sector de Machicura, su preocupación en el forraje para los animales, cercado y línea limítrofe, estado del camino, luz y agua.

Al circo ubicado en calle Igualdad esquina 2 sur, rasparon el sitio para instalar carpas y dejaron el basural en la colindación de casa con vecinos.

La intervención de la junta de vecinos si está cumpliendo con la legalidad necesaria ya que no dejan sesionar a la APR del sector.

**El concejal Don José Luis Matta** hace mención de la despreocupación de la ciclovía de Buenos Aires, don Iván Damino responde que la limpieza, pintura y rayado de la ciclovía está comprometida para marzo por el Director de Obras y el cambio de luminaria se espera que sea en el transcurso marzo-abril.

Consejal Benavente sugiere que en la avda. Buenos Aires las veredas no tengan escalones para que puedan pasar las sillas de ruedas.

Como segundo punto se comenzará el campeonato interprovincial de Voleyball, preocupación tablero se aprobó cotización, pero luego solicitaron cosas adicionales y aumento mucho el costo de compra, luego de la última cotización se debían comprar pronto y a un proveedor reconocido.

También se comentó **el Concejal Don José Maureira**, el estado de la cancha, el piso está dividido y abierto, línea completa de focos quemados.

En relación a la empresa de los Parquímetros, se comenta que los trabajadores terminan su contrato el 29 de febrero, en donde María Inés responde que jurídico hizo trato directo hasta el 31 de marzo con la empresa actual y en abril empieza a regir la nueva contratación, don Iván Damino dice que la nueva empresa debe regir desde el 15 de abril.

Se deja en claro que cuando se incorpore la nueva empresa se integraran los trabajadores. Se realiza cambios en la licitación en el punto que sea más beneficioso para los trabajadores y no para la municipalidad. Aclarando que en la nueva licitación tendrá un 30% ingreso Municipio y 30% beneficio laborales.

**La concejal srta Claudia Moya** hace referencia al sumario que se aplicaría por \$200 millones que estaban en perdida, la investigación sumaria, donde Emilio Cisterna es el Fiscal está en proceso para determinar responsabilidades administrativas, se le solicitara el estado de avance.

También consulta por Nelson Áreas ¿el cumple algún cargo?; ¿Trabaja para empresa externa?, le responden que trabaja por una empresa externa la cual entrega servicio a la Municipalidad.

**El concejal Don Juan Carlos Benavente** menciona veredas de Buenos Aires, tema que vio anteriormente. También menciona calle que está al otro lado del canal Fiscal, que no se le ha pasado máquina.

Don Víctor Valverde responde, el año pasado se invirtió \$1.800.000 y a la semana pobladores hicieron una zanja y se perdió todo el trabajo realizado.

Srta María Inés, Esta calle se vuelve a postular en proyectos este año, ya que no salió aprobado en el proyecto de pavimentación.

Las calles que fueron aprobadas y serán pavimentadas este año 2016 son:

- Pasaje el pino (Población los Olivos)
- Pasaje dos (Sector Estadio)
- Calle Guillermo del solar (Población Bullileo)
- Calle diagonal matucana y aredondo (Población los Olivos II)
- Pasaje los Alerces (Buenos Aires)
- Calle el Bosque (Reina Luisa)

Por lo general los trabajos comienzan alrededor del mes de septiembre en adelante.

Baños Públicos: pasado el mes de marzo se realizara el remplazo de las baldosas del pasillo por el cual uno se dirige a transito ya que por la instalación de los baños públicos se debió romper el piso, por ahora solo se realizó un arreglo esporádico para evitar accidentes, pero se recalca que los primeros días de abril se comenzaran a remplazar esas baldosas.

Da a conocer su preocupación por el setor de bajo las torres y san alejo en donde alrededor de 27 familias se ven afectadas por no contar con suministro de agua.

El administrador Sr. Damino da a conocer que se está buscando una solución en conjunto con aguas nuevo sur, si no se llega a consenso se estudiara la posibilidad de realizar pozos a cada familia con tal que puedan contar con dicho suministro.

**El concejal Don Patricio Ojeda;** solicita al municipio o a la entidad correspondiente que se haga entrega al consejo de un informe detallado de los pozos que se han hecho y los que están en espera de ejecución con la máquina que el municipio adquirió para dicho trabajo, para poder así evaluar el rendimiento v/s tiempo de ejecución, además de su programación.

A su vez realiza la invitación a todos los miembros del consejo que se informe, lea y de información clara, precisa y verídica a todos los ciudadanos que deseen saber de algún tema en particular. Se solicita esto ya que hay muchas gestiones, trabajos y proyectos que se están realizando y gestionando y no se dan a conocer.

Por último se manifiesta la inquietud de que camino a yiyahue se cayeron los tubos. El municipio informa que eso ya fue informado y se está a la espera de que vialidad se manifieste y dé a conocer si es responsabilidad de ellos o la responsabilidad recaerá en el director de obras del municipio, a lo cual en relación a la inversión de un proyecto postulado por el departamento de secplan se revisara si contempla la inversión de la instalación de dichos tubos.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:35 hrs.

  
**VICTOR VALVERDE ROMERO**  
**SECRETARIO (S) MUNICIPAL**